

BASES PARA PRESENTACION DE COMUNICACIONES BREVES TEMAS LIBRES (10 MINUTOS)

1. Solo podrán enviar temas para presentación de comunicaciones breves **TEMA LIBRES de 10 minutos** de duración aquellos **profesionales inscriptos** que haya sido aprobado previamente su resumen de presentación y este inscripto al evento.
2. Podrán figurar hasta **2 autores por trabajo**, no pudiendo un autor figurar en **más de dos trabajos** (como autor principal o colaborador)
3. Los temas de las Comunicaciones breves de 10 minutos deberán ser enviados por correo electrónico, (completando la planilla correspondiente):

Recepción de los trabajos:

Secretaría de la Sociedad Argentina de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial
Junín 959 – PB - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CP1113 – Argentina

e-mail: sac@aoa.org.ar

Tel: 011- 4961-6141 interno 415

4. La **fecha límite** para la recepción de los trabajos que deseen participar será, sin excepción, el día **30 de abril del 2023.**
5. La Comisión Científica del evento se reserva el derecho de aceptación de las solicitudes de exposición. Por lo que se le recomienda enviar su solicitud de exposición a la mayor brevedad. La Comisión Científica será la encargada de **confirmarle** oportunamente de la **aceptación de su Trabajo** así como el día y horario de su disertación por correo electrónico o postal, o vía telefónica. De no ajustarse su presentación a los requerimientos del Comité Científico este le informará dentro de los 30 días de recibido el mismo para su modificación.
6. La presentación del trabajo libre **deberá ajustarse estrictamente a una duración de 10 minutos**. Finalizada cada comunicación breve o bloque de tema libre se dará un tiempo de preguntas y respuestas, moderadas por un coordinador
7. El trabajo deberá presentarse **indefectiblemente**, en una presentación realizada en el software **PowerPoint de Microsoft**, y la cual deberá estar grabada en CD o disco extraíble con conexión USB. Se le recomienda evitar el abuso en el uso de efectos de transición y videos que no tengan un fin relacionado directamente con el tema de exposición. Lo anterior es con el objeto de evitar retrasos y pérdida inútil de tiempo en su exposición, ya que será estrictamente, sin excepción alguna, limitada a 8 minutos de exposición. Cumplidos los 10 minutos otorgados para su exposición, de no haber terminado, se apagará la proyección y se prenderán las luces para presentar al siguiente disertante.

Nota: La Comisión Directiva de la Sociedad desea imprimir memorias de estos trabajos por lo que le solicitamos un resumen del mismo y la autorización para su impresión, la cual damos por hecho al recibir su resumen. (Recuerde que no es obligatorio, si lo hace, será considerado un acto de generosidad académica). Dicho resumen no deberá ser mayor de 250 palabras, y de preferencia debe acompañarla de una fotografía del expositor.